

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



1/11

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

■ **Nombre del producto:** MORTERO SECO M-7,5.

■ **Identificador del producto:** Morteros para la albañilería (UNE EN 998-2).

Otros medios de identificación: UFI: FQ62-T0GC-R000-0F35

■ **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejables:**

Usos pertinentes: Producto auxiliar para la construcción. (Consultar Ficha Técnica). Uso exclusivo profesional/usuario industrial. Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3.

■ **Información del distribuidor:**

MADERAS DEL ALTO URGEL, S.A.

Tirso de Molina, 2 · Pol. Ind. Almeda · Tel. 933 774 050 · Fax 933 774 858

08940 Cornellà de Llobregat · Barcelona

C.I.F. A-08132656.

■ **Teléfonos de emergencias:**

Llamar al teléfono de urgencias Médicas de su localidad o al teléfono general de emergencias 112 y transmitirle la información de esta ficha.

Teléfono para emergencias: Nº de Centro Nacional de Toxicología +34 91 652 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

■ **Clasificación de la sustancia o de la mezcla Reglamento (CE) nº 1272/2008:**

La clasificación del producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008(CLP):

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1. H318.

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2. H315

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1. H317.

STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias (exposición única), categoría 3. H335.

■ **Elementos de la etiqueta:** De acuerdo al reglamento (CE) nº1272/2008 (CLP)

Pictogramas del SGA		
Palabra de advertencia	Peligro	

Palabra de advertencia: Peligro **Frases**

H:

H315: Provoca irritación cutánea.

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



2/11

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Frases P:

Consejos de prudencia: Prevención

P261: Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, los vapores o el aerosol.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P272: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280: Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

Consejos de prudencia: Respuesta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P362: Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P501: Eliminar el contenido/contenedor en un punto de recogida de residuos adecuado.

Cutáneas

P302+P352: En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundantes.

P333+P313: En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Inhalación

P304+P340: En caso de inhalación, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P312: Llamar a un Centro de Información Toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Oculares

P305+P351+P338: En caso de contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

Información suplementaria:

El polvo puede causar temporalmente irritación mecánica de los ojos debido al conglomerante.

En contacto prolongado con la piel puede originar una ligera irritación en personas sensibles.

La inhalación de polvo durante un periodo prolongado puede causar irritación en el sistema respiratorio el mortero seco no presenta riesgo particular para el medio ambiente, siempre que se respeten las consideraciones de las secciones 12 y 13.

■ Otros Peligros:

No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



3/11

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

■ **Sustancias:** No aplicable

■ **Mezclas:**

Descripción química: Mezcla de aditivos, áridos y Cementos

Componentes: De acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE QUÍMICO / CLASIFICACIÓN		CONCENTRACIÓN
CAS: 65997-15-1 CE:266-043-4 Index: No aplicable REACH No aplicable	Cemento Portland, Cr(VI) <2ppm(1)	Autoclasificada	[6 – 25] %
	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315; SkinSens. 1: H317; STOT SE 3: H335; Peligro 	

(1) Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878. Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias, consultar los epígrafes 11, 12, y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

De acuerdo con el Anexo II del reglamento (CE) nº 1907/2006 (punto 4), el producto presenta:

■ Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones Generales: No es necesario el uso de equipos de protección individual por parte de las personas que dispensen los primeros auxilios. Los trabajadores que dispensen los primeros auxilios deben evitar entrar en contacto con cemento húmedo o mezclas húmedas que lo contengan.

Tras contacto con los ojos: No frotar los ojos para evitar daños en la córnea por estrés mecánico. Quitar las lentes de contacto, si se llevan. Inclinar la cabeza sobre el lado de ojo afectado, abrir ampliamente el párpado y enjuagar inmediatamente con abundante agua (si es posible utilizar suero fisiológico), durante 20 minutos para eliminar todas las partículas. Evitar que las partículas arrastradas por el líquido caigan en el otro ojo. Consultar a un oftalmólogo o a un especialista en medicina del trabajo.

Tras contacto con la piel: Si el polvo de cemento está seco eliminar el máximo posible y después lavar con abundante agua. Si el polvo de cemento está húmedo, lavar abundantemente con agua.

Quitar y limpiar a fondo las prendas, calzado, relojes, etc... manchados, antes de volver a utilizarlos. Solicitar asistencia médica siempre que se produzca irritación o quemadura química.

Tras inhalación: Trasladar a la persona donde pueda respirar aire fresco. El polvo en la garganta y en las fosas nasales se debería despejar de forma espontánea. Buscar asistencia médica si la irritación persiste o aparece más tarde o si el malestar, la tos u otros síntomas persisten.

Tras ingestión accidental: no provocar el vómito.

Si la persona está consciente enjuagar la boca para eliminar el material o polvo. Darle de beber abundante agua y consultar inmediatamente a un médico.

■ Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



4/11

Contacto con los ojos: En contacto directo con polvo de mortero (húmedo o seco) puede provocar lesiones graves, potencialmente irreversibles.

Contacto con la piel: El contacto prolongado de la piel húmeda (debido al sudor o a la humedad) sin protección adecuada, con el polvo del mortero puede provocar irritación o dermatitis de contacto. El contacto prolongado, sin la protección adecuada, con cemento o mezcla de cemento húmeda puede provocar graves quemaduras ya que se desarrollan sin sentir dolor.

Inhalación: La inhalación repetida de polvo de cemento durante un largo período de tiempo incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades pulmonares.

Medio Ambiente: haciendo uso normal, el cemento no presenta ningún riesgo particular para el medio ambiente.

■ **Indicaciones de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**
Cuando se ponga en contacto con un médico lleve consigo esta ficha de seguridad.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

- **Medios de extinción:** Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones).
- **Peligros específicos derivados de la sustancia:** No es inflamable, ni explosivo, ni facilita ni alimenta la combustión.
- **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:** En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...) conforme al R.D 486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales

Actuar conforme al Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

- **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**
Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Para el personal de emergencia
Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".
- **Precauciones relativas al medio ambiente:** Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.
- **Métodos y material de contención y de limpieza:** Limpiar evitando levantar polvo. Se recomienda barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación. Después de fraguado el mortero seco puede ser evacuado como un desecho de obra.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



5/11

■ **Referencia a otras secciones:** Ver epígrafe 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAJE.

■ **Precauciones para una manipulación segura:**

A) Precauciones generales:

Utilizar en áreas ventiladas. Evitar la formación y acumulación de polvo. Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (epígrafe 6).

B) Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:

Evitar contacto directo del polvo con la piel y mucosas. Uso de gafas y mascarilla anti-polvo (epígrafe 8). No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D) Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto.

■ **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A) Medidas técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D. 379/2001): No relevante

Clasificación: No relevante

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 40°C.

B) Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radicación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Proteger de las heladas.

Conservar el recipiente bien cerrado y protegido de la exposición al aire y de la humedad.

Conservar el recipiente bien cerrado en lugares secos. No abrir nunca los embalajes por presión. Los sacos deben apilarse de manera estable. El producto puede dañar el aluminio.

■ **Usos específicos finales:** Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

■ **Valores límite de la exposición:** Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSST 2014).

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



6/11

Identificación	Valores límite ambientales	
Cemento, portland, productos químicos CAS: 65997-15-1 CE: 266-043-4	VLA-ED (mg/m ³)	4
	VLA-EC (mg/m ³)	
	Nota	Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.

DNEL (Trabajadores/Población): No relevante.

PNEC: No relevante.

■ Controles de la exposición

A) Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "Marcado CE" de acuerdo con el R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

Toda información aquí incluida es una recomendación, siendo necesaria su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B) Protección respiratoria

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Mascarilla auto-filtrante para gases y vapores y partículas		EN 149:2001+A1:2009 EN 405:2002+A1:2010 EN ISO 136:1998	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración y/o se detecte el olor o el sabor del contaminante.

C) Protección específica de las manos

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química Guantes de protección química (Material: Nitrilo, Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,15 mm)		EN 16523-1:2015+A1:2018 EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



7/11

D) Protección ocular y facial

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones.		EN 165:2005 EN 166:2002 EN 172:1994/A1:2000 EN 172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

E) Protección corporal

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de Trabajo		EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1994	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industrial es se hace recomendable CE III
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20345:2012 EN 13832-1:2007 EN ISO 20347:2022	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industrial es se hace recomendable CE III

F) Medias complementarias de emergencia

Medidas de emergencia	Normas	Medidas de emergencia	Normas
 Dicha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

■ Controles de la exposición del medio ambiente

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

■ Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Granulado, polvo e inorgánico.

Olor: inodoro.

Umbral olfativo: no hay umbral, inodoro.

pH: temperatura 20°C, proporción agua-sólido 1:2, básico 11 y 13.5.

Punto de fusión: >1000°C.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No aplicable.

Punto de inflamación: No aplicable.

Tasa de evaporación: No aplicable.

Inflamabilidad: No aplicable.

Limites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: No aplicable.

Presión de Vapor: No aplicable.

Inflamabilidad: No aplicable.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



8/11

Densidad relativa: 1,4- 1,6 g/cm³ a 20º C;
Densidad aparente 1,6 g/cm³.
Solubilidad en agua: (T 20º C) (leve 0,1-1,0g/l).
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable.
Temperatura de auto-inflamación: No aplicable.
Temperatura de descomposición: No aplicable.
Viscosidad: No aplicable.
Propiedades explosivas: No aplicable.
Propiedades comburentes: No aplicable.

■ **Información adicional:** No aplicable.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

- **Reactividad:** Se trata de un producto no reactivo si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.
- **Estabilidad química:** Producto estable bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.
- **Posibilidad de reacciones peligrosas:** No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.
- **Condiciones que deben evitarse:** Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente.

Choque y Fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplica	Ácidos fuertes	No aplica	No aplica	Proteger

■ **Materiales Incompatibles:**

Agua	Ácidos	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar incidencia directa	Incompatible con Ácidos fuertes	No aplica	No aplica	Sales de metales no nobles

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

■ **Información sobre los efectos toxicológicos:**

Clase de Peligro	Categoría	Efecto
Toxicidad cutánea		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Toxicidad por Inhalación		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Toxicidad oral Agua		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Corrosión o irritación cutánea	2	El mortero de revoco y enlucido en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento o fisuras en la piel. El contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	1	El contacto directo con polvo de cemento puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada.
Sensibilización cutánea	1	La exposición a polvo de mortero puede desarrollar eczema. Puede aparecer de varias formas desde una leve erupción a una dermatitis severa.
Sensibilización respiratoria		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Carcinogenicidad		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Toxicidad para la reproducción		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos STOT (exposición única)	3	El polvo del mortero puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposición a concentraciones superiores a los valores límite de exposición puede producir tos, estornudos y sensación de ahogo.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



9/11

Toxicidad específica en determinados órganos STOT (exposiciones repetidas)		De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Peligro por aspiración		No aplicable debido a que los cementos no se usan en aerosol.

■ Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina: El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.
Otros datos: No relevante.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

- **Toxicidad:** En caso de derrame accidental de mortero seco en el agua se puede producir un débil incremento de su pH.
- **Persistencia y degradabilidad:** el mortero seco fraguado es un material estable que fija sus componentes y los hace insolubles.
- **Potencial de bioacumulación:** No determinado.
- **Movilidad en el suelo:** No determinado.
- **Resultados de la valoración PBT y mPmB:** No aplica.
- **Propiedades de alteración endocrina:** Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.
- **Otros efectos adversos:** No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

■ Métodos para el tratamiento de residuos:

Producto: Puede ser eliminado como otros residuos de construcción según las disposiciones dictadas por las autoridades locales y legislación vigente. **(Código LER 170101).**

La responsabilidad de la gestión adecuada ambiental del residuo es del usuario final. No verter en alcantarillas ni en curso de agua.

Envases y embalajes: Envases y embalajes vacíos, pueden ser reciclados **(Código LER 150101).**

Envases y embalajes con producto deben ser eliminados de la misma forma que el producto.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Este producto no está clasificado como mercancía peligrosa en ningún reglamento de transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Información reglamentaria de la unión europea

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante.

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante.

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No Relevante.

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



10/11

Información reglamentaria estatal

La comercialización del mortero con contenido en cemento está sujeta a restricciones sobre contenido de Cr (VI) (Anexo XVII. Apartado 47 Compuestos de cromo (VI) del Reglamento REACH 1907/2006 y la orden PRE/1954/2004).

1. "El cemento y las mezclas que contienen cemento no se podrán usar o comercializar si, una vez hidratados, su contenido en cromo (VI) soluble es superior a 3 mg/kg (0,0002) del peso seco total del cemento"
2. "Cuando se usen agentes reductores y sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores garantizaran, antes de la comercialización, que el envase del cemento o las mezclas que contengan cemento va marcado de forma visible, legible e indeleble con información sobre la fecha de envasado, así como las condiciones de almacenamiento y el tiempo de almacenamiento adecuados para mantener la actividad del agente reductor y el contenido de Cromo (VI) soluble por debajo del límite indicado en el punto 1."
3. "A título de excepción, los puntos 1 y 2 no se aplicarán la comercialización y el uso en procesos controlados, cerrados y totalmente automatizados en los que el cemento y las mezclas que contienen cemento solo sean manejados por máquinas y en las que no exista ninguna posibilidad de contacto con la piel".

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente: Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones: Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

■ **Evaluación de la seguridad química:** No se ha realizado ninguna evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

■ **Control de cambios:** Esta ficha ha sido revisada en todos sus apartados, en conformidad al Reglamento UE 2020/878 y sustituye a toda edición precedente.

■ Abreviaturas y acrónimos:

CAS: Chemical Abstracts Service, (división de la Sociedad Americana de Química).

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado.

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulable.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxica.

PNEC: Concentración Prevista sin Efectos.

REACH: Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (Reglamento (CE) nº1907/2006). STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

VLA-EC: Valor límite ambiental de exposición profesional (corta duración).

VLA-ED: Valor límite ambiental de exposición profesional (exposición diaria)..

■ Páginas web informativas

<http://echa.europa.eu/>

<http://eur-lex.europa.eu/>

■ Formación

Como complemento a los programas de formación para los trabajadores en materia de medio ambiente y seguridad y salud, las empresas se deben asegurar de que los trabajadores leen, entienden y aplican los requisitos de esta ficha de datos de seguridad (FDS).

ficha de datos de seguridad

mortero seco M-7,5



11/11

■ Aviso legal/Nota aclaratoria/descargo de responsabilidades

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo con las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluido su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.

Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el mortero dentro del plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que sean aplicables a su actividad.